



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las diez horas del día veintiocho de agosto del año dos mil veinte**, se reunieron de manera **virtual**, a través de la plataforma Zoom, cuya liga electrónica fue: *https://cutt.ly/NfdYEnN*, los integrantes del H. Consejo Directivo Universitario con el objeto de **celebrar la sesión ordinaria** a la que se convocó, de acuerdo con el siguiente: - - - - -

- - - - -
- - - - -
- - - - - **-orden del día -** - - - - -
- - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum, en su caso.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones: ordinaria del 23 de julio y extraordinaria del 26 de agosto, ambas del presente año.
3. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación de las solicitudes de expedición de diplomas de especialidad, títulos de grado de maestría y de doctorado.



UASLP

Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

H. CONSEJO
DIRECTIVO
UNIVERSITARIO

SECRETARÍA

4. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión de Pensiones y Jubilaciones.
5. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación del ajuste curricular que consiste en cambiar y clarificar los criterios de evaluación en los programas de Seminario de Titulación I, II y III de la Licenciatura en Filosofía, que presenta la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
6. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación sobre los programas de los espacios de formación a impartirse por primera vez, después de la reestructuración 2019 en tercer y cuarto semestre de la Licenciatura en Historia, que presenta la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. Propuesta, discusión, y en su caso aprobación, del ajuste al programa educativo de Licenciatura en Derecho plan 2019 consistente en: Un ajuste integral de horas teóricas, horas prácticas y horas de trabajo autónomo en los espacios de formación de las áreas básica, profesional y de profundización. La identificación de cinco áreas de énfasis y la respectiva distribución en estas de los espacios de formación. Cambio en el perfil del docente en el espacio de formación Taller de Metodología de Investigación Científica. Cambio en el

